

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 4 de Septiembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.103

De la defensa Nacional

Las especialidades en el Ejército

III

Acabé mi último artículo sobre este mismo asunto evidenciando la anomalía de que a medida que los ejércitos disponen de mayor número de medios más potentes, ligeros y ágiles, vayan haciéndose más pesados, más lentos, menos capaces de alcanzar rápidas y decisivas victorias.

Calificóse entonces de inadmisible la explicación, que señala por causa de este extraño fenómeno lo desmesuradamente grande de los ejércitos modernos, la enormidad de las masas que para emplearlos es preciso poner en movimiento.

Tal opinión, muy extendida, que a primera vista parece satisfactoria, no resiste la crítica, tan pronto se mira y analiza lo que ocurre con la naturaleza y cómo se mueve lo grande y lo pequeño en el mundo físico.

Es indudable que la mole inerte de un peñasco de mil toneladas requiere, para ser movida, muchísima más fuerza que una piedra de un kilogramo; que aplicado a la primera la necesaria para comunicarle movimiento de un centímetro por minuto, la misma fuerza empujaría a la segunda piedra con velocidad vertiginosa.

Pero ¿es este el caso de los ejércitos? No; pues éstos no son masas inertes que de fuera hayan de recibir el impulso motor, sino que en sí poseen y en ellos se elaboran las fuerzas que los mueven.

El caballo es mayor que el asno, y, sin embargo, corre mucho más que éste. La hormiga y el elefante son vulgar expresión de lo pequeñísimo y lo enorme en el reino animal, y la hormiga es lentísima en su marcha, y el elefante muy veloz; más que el caballo.

Pequeña es la carreta, grande el tren, y aquélla avanza pausada y trabajosamente, mientras vuela el segundo. Compárense velocidades y tamaños de una tartana y un automóvil de carrera.

Evoquemos, con la imaginación, una de aquellas galeras donde, en Lepanto, bogaban gentes forzadas del Rey, bajo el látigo del cómitre, y anclémosla junto a uno de los modernos acorazados de combate de 30 000 y más toneladas: un pigmeo y un titán; pero ¡qué esbelta, que ligera de formas, que sutil, la galera; qué macizo, qué pesador, el moderno buque de guerra!

Pero que leven anclas y naveguen; y cuando al impulso de sus remos haya avanzado el galeón unas cuantas decenas de cables, cuando todavía se le tenga ahí al lado, cercano, el bulto enorme del gigantesco acorazado se perderá en la lejanía del remoto horizonte.

¿Qué tiene, pues, (que ver el tamaño de los organismos con la velocidad, cuando los organismos se mueven animados, o por flúidos vitales, o por fuerzas mecánicas que en sus entrañas nazcan y se desarrollen? Nada. La velocidad, la agilidad, dependen de la potencia de la fuerza engendrada, y del modo de aprovechar útilmente tal fuerza, del trazado general del conjunto, del acoplamiento de sus órganos elementales.

Por falta de este equilibrio, por deficiencias de estructura y errores de organización, que no por grandes, pecan los ejércitos modernos, asimilables a algo intermedio entre la complicada máquina que en su seno produce las fuerzas que las mueven, y los organismos vitales, más complicados todavía, cuyos agentes son sangre, voluntad y nervios. Porque el ejército no es solamente una gran máquina donde trabajan complejas fuerzas materiales mecánicas creadas por la ciencia y la industria, sino que es, además, un cuerpo vivo, por hombres formados; con espíritu propio, con sensibilidad, emoción

y nervios; con voluntad integrada por muchas voluntades, que si a una obran, todas, y cada una en su propio lugar, darán crecidas sumas de eficiencia, soltura, rapidez, potencia; pero que si trabajan discordantes, empujando éstas y conteniendo aquéllas a sus vecinas, consumirán la mayor parte del esfuerzo total en razonamientos inútiles, en agotadora brega interna.

Por aquí asoma ya la verdadera causa del escaso rendimiento que los ejércitos del día obtienen de sus múltiples y perfeccionados elementos. Dicha causa no es otra que equívoca y anticuada trabazón de dichos elementos.

Con materiales viejos se levantan no pocas casas nuevas; a la inversa, el Ejército es semejante hoy a velusto edificio construido con materiales nuevos. La culpa no la tienen ni el albañil, ni el carpintero, ni el herrero; no es siquiera imputable a los maestros de obras, porque entera recae sobre el arquitecto.

De tanta y tanta ponderada conquista de la civilización moderna, entre las cuales son no pocas tan mentosas o no ponderadas, ninguna más útil, prácticamente considerada, que el fósforo, la ciencia, la industria y el sentido común proclaman cuando afirman que la organización de las actividades en toda labor compleja debe fundarse en el principio de racional división del trabajo, repartiendo la ejecución de las labores parciales integrantes de la total definitiva de modo que sea cada una ejecutada por oficinas, órganos, talleres y personal en él especializado, que ni se preocupe ni intervenga en tareas a otros encomenadas; que no desempeñe hoy un cometido y mañana otro de diversa índole; ni menos que ni hoy, ni mañana, ni nunca, haya de atender a la vez a diferentes clases de funciones, a trabajos no trabajados por relación estrecha.

Si varios hombres cavan un hoyo para rellenar otro, de él alejado, con la tierra del primero extraída, es notorio que si todos cavan, y palean todos, y tocan portales, carretillas y espuelas, y las vuelcan allí, y vuelven de vacío, para cavar de nuevo y repetir todas esas faenas, ejecutan en una hora, en un día, mucho menos trabajo; cavan, transportan y vierten menos tierra, que si una parte de ellos cava sin hacer más, y otros palean, y los restantes acarrean la tierra. Un ingeniero electricista y otro de caminos, proyectan mejor y en menos tiempo un alternador y un puente o un túnel, que si entre ambos hicieran las dos cosas, dedicándose alternativamente a ellas; y válida es la misma conclusión para el mecánico y el químico, el comerciante y el industrial etc., etc.

No hace falta insistir en cosa tan sólida y sencilla. Es decir, no hace falta, en tesis general, mientras sólo se mire a abstracta teoría; pero en casos concretos, en España abundantes, y en nuestro Ejército notorios, tal insistencia, es cada día más necesaria.

Ya en el artículo que bajo el título genérico "De la defensa nacional" llevaba el privativo "Zapatero a tus zapatos", se dijo, con relación al punto determinado de la administración de los Cuerpos armados algo sobre el heterogéneo y extravagante maudaje de dicha administración con el mando e instrucción de las tropas; pero aun siendo este ejemplo de nuestro modo de entender el fructífero principio de la división del trabajo de los más expresivos y chocantes ofrecidos por la organización militar española, no es ni con mucho el único, pues a manta hallanse en ella casos por el estilo: que si a primera vista no abultan ni sorprenden como aquél, no por ello dejan de constituir infracciones

POR TELEGRAFO

Reformas de Hacienda

Recaudación

Madrid, 3.—El ministro de Hacienda, señor Bugallal, llamó hoy para conferenciar al presidente de la Junta Central de empleados de Hacienda, señor Abad Cascajares.

Este conferenció esta tarde, durante dos horas y media, con el subsecretario de Hacienda, y luego, durante una hora y cuarenta minutos, con el ministro.

Discutieron las reformas que se implantarán por Decreto, al amparo de la Ley de Autorizaciones.

Para mañana ha citado el ministro al señor Cascajares, para celebrar otra conferencia.

La recaudación de Hacienda durante el mes de Agosto, acusa un aumento de 1.003.600 pesetas con relación a la obtenida en igual periodo del año anterior.

clarísimas de dicho principio, con evidente daño de la eficiencia del Ejército.

Sabe muy bien quien esto escribe que en tanto estas afirmaciones se mantengan en la elevada, pero poco práctica, esfera de vago e inconcreto alegato en pro de reorganización armónica, pero no precisada con las exigencias universalmente aceptadas de la división del trabajo, apenas hallará contradictores; pero cuando de lo especulativo descienda a puntualizar cómo y de qué modo tiene que transformarse lo existente para amoldarse a ella, y hasta dónde debe y puede llegar tal división, sabe también que al paso han de salir prejuicios de grupos e intereses menudos. Pero cómo ha de ser. Cuando al subir la cuenta de su historia llegan pueblos y ejércitos a época crítica, tan tremendamente crítica como la actual, de inevitable transición; cuando elementos nuevos nacen por doquier y en montón, no hay más remedio que ramozar el organismo entero o resignarse a que la estrofa de lo viejo ahogue y haga inútil la fuerza de lo nuevo.

IGNOTUS

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Visitas. El asunto Domingo. Eza. Submarinos. Consejo

Madrid, 3.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que le habían visitado los señores Obispo de Córdoba, general Burguete y Cortezo, éste, para hablarle de algunos asuntos del Consejo de Estado.

Anunció que hoy enviaría al señor Villanueva la respuesta a la comunicación sobre la detención del diputado Domingo, en el mismo sentido que viene indicando, o sea, reiterando su respeto a la jurisdicción de los Tribunales y la seguridad de que éstos se ajustarán a la estricta aplicación de las leyes.

Confirmó que dicho diputado ha sido trasladado al «Princesa de Asturias», habiendo zarpado el «Reina Regente» en viaje de instrucción.

Añadió que el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza ha marchado a Palencia, y dijo que, probablemente mañana por la noche o el miércoles por la mañana llegarán a las costas de Tarragona los tres submarinos construidos en Italia para España, convoyados por el crucero «Extremadura».

Agregó que el ministro de Marina se propone ir a visitar dichos buques.

Finalmente, expuso que hasta que regresen todos los ministros ausentes, no se reunirá el Consejo.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

CHOQUE DE TRENES

Muertos y heridos

Madrid, 3.—Informan de León que en la línea de Galicia, entre las estaciones de San Claudio y Pueblo de Brollon, han chocado un tren ganade-



La señora

Doña Gracia Donaire Ruiz

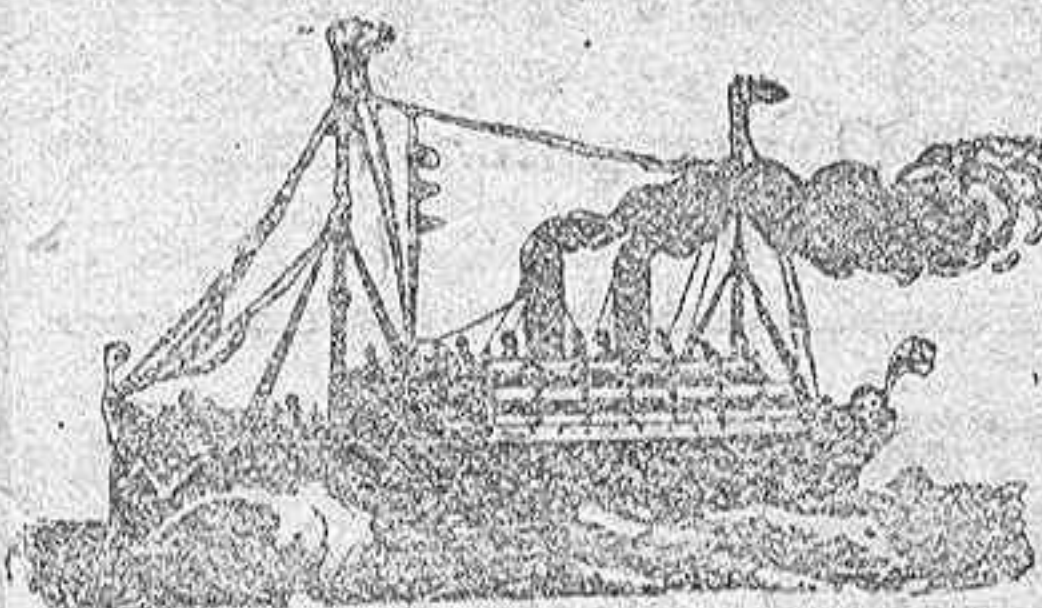
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 26 DEL PASADO MES DE AGOSTO, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas y el funeral que se celebren hoy, martes, en la iglesia parroquial de Santiago serán aplicadas en sufragio de su alma.

El funeral será a las 10.

Indulgencias en la forma acostumbrada.



Asociación Uvera
Vapores fruteros

del 5 al 8 del actual llegará a este puerto un vapor directo para Liverpool, con hueco de 15 a 20 000 barriles y del 8 al 10 del mismo otro va-

por también directo para Liverpool, con igual cubaje.

Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entender en la Asociación.

ro procedente de Torres, y un tren mixto, cayendo los convoyes al río Sil, por el puente de Reiro. El material quedó destrozado, envolviendo a los viajeros.

Sábase que ha resultado muerto un soldado de ingenieros y que numerosos viajeros están gravemente heridos.

Ha salido un tren de socorro, con servicio sanitario.

Hay gran ansiedad por conocer detalles de la catástrofe.

VIDA LOCAL

En la parroquia de Santiago, fué bautizado anoche un hijo de nuestro estimado amigo don Rafael García Arboledas y su distinguida esposa doña Ana Pérez Fernández.

Al neófito se le impuso el nombre de Elidiano, siendo apadrinado por el comerciante de esta plaza, don Enrique Mota Arcos y su esposa, tíos del recién nacido.

Al acto asistió una concurrencia tan distinguida como numerosa, a la que se obsequió espléndidamente.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres del nuevo cristiano.

Se encuentra en ésta, el director de la Compañía Metalúrgica de Villaricos, don Francisco Collado Ruiz.

Ha regresado a Alquízar, el administrador de aquellas minas, don Aurelio Cazenave.

Para Jaén ha salido el magistrado electo de la Audiencia de Huelva, don Eufasio Bosilla.

Han marchado a Melilla, el capitán de infantería, don Ricardo Martín-Pinillos Blancas, hermano político del general Aizpuru, en unión de su señoría; teniente de fuerzas regulares indígenas, don Joaquín Cassinello López, y los comerciantes don Francisco Lizola y don Ramón Casanova.

Han marchado a Málaga y Buenos Aires, los jóvenes don José y don Antonio Millé Giménez.

Para Sabadell ha salido la respetable señora doña Pura Felices Rodríguez.

Ha marchado a Madrid y Barcelona, el Registrador de la Propiedad de Tremp, don Juan Giménez García, en unión de su señoría.

Anoche llegó a esta capital nuestro distinguido amigo y culto colaborador don Cristóbal Bordiu.

Después de pasar las fiestas en esta ha regresado a Escúllar la bella señorita Enriqueta Lao Martín, acompañada de su tía doña María.

En el tren mixto de ayer salieron para Mula (Murcia) después de pasar una corta temporada con sus hijos los señores de Esteban Navarro, el digno Magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, don Carlos Valcarcel y Blaya y su distinguido hijo don Emilio.

POR TELEGRAMO

Manifestaciones de Lema

Normalidad en Asturias. Un telegrama. Informe desmentido.

Santander, 3.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Estado, señor marqués de Lema, les manifestó que se ha restablecido la normalidad en Asturias, circulando los trenes en varias líneas y saliendo vapores cargados de carbón.

Agregó que había recibido un despacho del presidente de la Audiencia de Tetuán, con motivo de cumplirse el aniversario del funcionamiento del régimen judicial en la zona española de Marruecos.

Luego desmintió la noticia publicada por la prensa extranjera, atribuyendo al rey de España la iniciativa de la conferencia de los países neutrales en Estocolmo.

Tampoco es cierto—agregó—que se haya decidido acudir a esa conferencia, pues la comunicación de Suecia invitando a España, no se ha recibido aún.

Madrid

CUARTILLA SUELTA

El caso del Presidente Wilson es el caso del expresidente Romanones.

Pongámonos en el punto de vista aliado.

Los aliados dicen que Alemania es la culpable de la guerra.

Los aliados dicen que no hay un caso de violación del derecho como el que representa la violación del reino de Bélgica.

Los aliados dicen que es un atentado a la humanidad responder con el bloqueo submarino, al bloqueo que ellos hacen con cruceros y acorazados.

Los aliados dicen que ellos son la libertad y la democracia y que sus adversarios, los germanos, son el despotismo y la tiranía. Esto lo dijeron desde el instante mismo en que se rompieron las hostilidades.

¿Qué hizo durante cerca de tres años de guerra? Decir que es neutral, mantenerla con Alemania, vivir en paz con Alemania y sus aliados y aprovecharse de la guerra para que las lágrimas de Europa y las desolaciones de Europa fueran alegrías y llogotes de oro en Norteamérica.

no la interesó la neutralidad de Bélgica, ni el aplastamiento de Serbia, ni el vencimiento de Montenegro y de Rumania, ni le impresionó el espectáculo de la horrible carnicería de que era testigo Europa. Lo que le interesaba era el contrabando. Lo que le importaba era el negocio de los yanquis. Y todo lo consintió y todo lo toleró y todo lo respetó hasta que los submarinos germanos sembraron de obstáculos el antes fácil camino de los contrabandistas de la América Inglesa.

¿Cómo se atreve a hablar de libertad, de democracia ni de humanitarismo?

¿Cómo se atreve a poner tacha a la más generosa y cristiana y justa de las iniciativas, la del Augusto Pontificio, quienes tienen moralmente las manos llenas de sangre y el corazón convertido en un saco inmensa de dolares?

MIGUEL PEÑAFLORES

Admisión de propuestas

La asociación ivera

En las sesiones celebradas por la Junta Directiva de esta Asociación en los días 1.º y 2.º del actual han sido aprobadas las siguientes propuestas de socios.

Don Andrés Rodríguez Ramón, don Juan Rodríguez Burgos, don Juan Guerrero, don Francisco Guerrero, don Manuel Giménez Ramírez, don José Santisteban González, don Miguel Cueto Salmeón, don Luis Giménez y don Esteban Giménez Ulbarri, de Almería, don Nicolás López, don José Gil López, de Alhama, don Emilio Viciana, de Rioja, don José María Baena Alférez, de Dallas, don José López Carretero (menor) y don Rafael Fuentes González de Ohanes y don Francisco Colacios de Terque.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Barcelona

La plegaria

En las naves del soberbio templo resonó augusta y severa la voz de la Iglesia; la plegaria cristiana que se elevaba al cielo pidiendo misericordia, y a la vez rindiendo holocausto, a las almas de los que murieron mártires del deber.

Una inmensa muchedumbre se agolpaba en el templo, ansiosa de participar en la oración y compartir el dolor de las madres, viudas y huérfanos, a quienes sus respectivos hijos, esposos y padres, acababan de legar sellada con su sangre la más elocuente lección del sacrificio y del amor.

Siempre ha sido la Iglesia, la primera que ha acudido al lado de la Patria para fortalecerla en la asechanza, reanimarla en los momentos de decaimiento y restañar después cariñosamente sus heridas.

No olvida la Iglesia que Dios quiere que se combata en defensa de la justicia, y que se alce a la vez los brazos al cielo en demanda de la misericordia. Al mismo tiempo que los ejércitos buscan sus laureles y el honor de la patria en los campos de batalla, la Iglesia pide al cielo su triunfo con la oración y el sacrificio.

El soldado que cae herido por la bala enemiga, encuentra en los brazos de la Iglesia la última palabra de consuelo, el último aliento, las alas con que se eleva al trono de la inmortalidad.

Cuando los ejércitos retornan victoriosos, la Iglesia une sus cantos a los cantos del triunfo de los soldados vencedores, sin olvidarse en sus plegarias de la desgracia y de la infelicidad de los soldados vencidos.

Cuando los ejércitos retornan a su patria derrotados y humillados, también la Iglesia les acompaña, les conforta en su dolor, les predica la resignación y les señala cariñosa al cielo, sin doler ni envidiar la dicha de los vencedores.

Cuando el soldado no vuelve ni victorioso ni vencido, cuando el soldado sucumbe en el campo del honor, la plegaria de la Iglesia es su primera y más preciada mortaja.

Ayer cantábamos las excelencias del ejército; hoy cantamos las de la Iglesia.

El primero es la salvaguardia directa de la patria; la segunda lo es de la religión.

Y la religión y la patria son el único, el verdadero sostén del hombre y de la sociedad.

En la Iglesia y en el ejército debemos apoyarnos y confiar siempre.

FERNANDO

De Hacienda

La recaudación obtenida el día 1.º del actual ascendió a 18.263'58 pesetas.

—Se ha posesionado de su cargo el administrador de la aduana de Adra, don Ricardo López del Cid.

—El gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 40 pesetas constituido por don Francisco González Martínez.

—La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido pensión de 400 pesetas anuales a doña María Barido Mauret.

—Por Real orden ha sido dividida la zona recaudatoria de la capital, en dos, con la denominación de zona de la capital y de Pechina.

—Se ha concedido pensión de 875 pesetas anuales a doña Cesárea Sáenz García.

—La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia de 3 y una peseta, respectivamente, al cabo de la Comandancia de Almería,

Manuel Guerra Sánchez y el carabinierno Juan Laguna Sáez.

—Pagos para hoy: En la Delegación de Hacienda: don José Orellana, 18.726'08; don Antonio Caparrós, 12.876'98; don Eugenio Casariego, 83'33; Jefe de Telégrafos, 433'10; administrador principal de Correos, 525.

En la Caja de Depósitos: don Pedro Flores Collado, 35; don Juan González Casado, 35; don Antonio Morales Cazorla, 35.

POR TELEGRAMO

DE BARCELONA

Los ferroviarios. El precio de la carne. Función religiosa en Berga.

Barcelona, 3.—La huelga de los ferroviarios del Norte, tiende a resolverse, aumentando el número de obreros que vuelven al trabajo.

El capitán general señor Marina, ha anunciado que efectuará la visita reglamentaria a las cárceles.

El alcalde interino ha dictado disposiciones, para evitar el alza de precio de las carnes.

Dicen de Berga que para conmemorar el aniversario de la coronación de la Virgen de Queralt, se ha celebrado una solemne función religiosa, asistiendo las autoridades eclesiásticas, militares y civiles y numerosos fieles.

POR UNA PESETA

MINEROS QUE RIÑEN

En la mina San Miguel, de la demarcación de Tíjola, han reñido Juan Ponce Valero y Antonio Martínez Ponce, de 29 y 30 años de edad, respectivamente, y vecinos de Cuevas.

Motivó la cuestión el haberse marchado del trabajo, un pariente del segundo, adeudando al Ponce Valero una peseta.

Los cuestionantes se agredieron con los aparatos de luz de carburo que usan para el trabajo, resultando ambos con heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

La Guardia civil de Tíjola intervino en la cuestión, instruyendo atestado que entregó al Juez municipal.

No se devolverán los originales que se nos envien aun que no se publiquen.

Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra María Rodríguez Gómez. Abogado, señor Benítez; procurador, señor Moreno.

Juicio suspendido.—Por incomparecencia de algunos testigos suspendióse ayer en la sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Francisco González Ruiz, acusado del delito de est. 1.º.

Pleito.—En la territorial de Granada ha tenido entrada el pleito incoado en el juzgado de Almería por don Vicente Villaspesa Calvache con don José González Egea, sobre reclamación de cantidad.

Vacante.—Se encuentra vacante el cargo de juez municipal suplente de la villa de Nijar.

El Congreso de abogados.—Ha sido designado Ponente del tema tercero de Derecho procesal civil que ha de discutirse y someterse a la consideración del Congreso nacional de abogados españoles de San Sebastián, nuestro paisano el culto letrado representante del Ilustre Colegio de Abogados de Almería, don Francisco Romero Torres.

Es un honor para el señor Rovha y para el Colegio almeriense a que pertenece, y más señalado si se tiene en cuenta que figuran como Ponentes de los temas en dicha Asamblea, verdaderos maestros del foro.

POR TELEGRAFO

En Gobernación

Dice el subsecretario

Madrid, 3.—El subsecretario de Gobernación, señor Saenz de Quejana, ha manifestado hoy a los reporters que el gobernador civil de Cuenca participa que él y todo el personal del gobierno han dejado un día de haber para la suscripción a favor de los que más se distinguieron en la represión de los pasados sucesos. El gobernador civil de Valladolid comunica que han entrado al trabajo todos los obreros, haciendo la vida normal. El de Granada informa que en Loja se incendió un vagón cargado de serrín de corcho, propagándose el fuego a un vagón cargado de nitrato, quedando ambos destruidos.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres de la tarde declara abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferrer.

Asistieron los señores Sánchez Entrena, Pérez Burillo, Durbán Orozco, Fernández Burgos (don J. y don A.), Estevan Gómez, Sánchez Picón, Pérez Cordero, Gómez Talarav, Vives Terol, Terriza Gómez, Juaristi, Alonso, Moreno Nieto, Muñoz García, Iribarne, Villegas, Pérez García, Martínez García, Rodríguez Ferrer y Muñoz Calderón.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el

Orden del día

—Moción del señor Muñoz Calderón sobre la escuela militar.

El señor Durbán preguntó al señor Muñoz si dicha escuela era de carácter gratuito o de pago.

Le contestó el señor Muñoz Calderón que la escuela reviste carácter semi-oficial, pero que ignoraba si la instrucción en ella, será o no de carácter gratuito.

El señor Durbán se ocupó de los acuerdos municipales encaminados a cooperar al sostenimiento de estas escuelas, para difundir la instrucción militar, y expuso que, según sus noticias, la escuela era de pago, por lo que se alteraba con esta propuesta, la intención del Ayuntamiento.

Añadió que de adoptarse un acuerdo condicional, no tendría inconveniente en dar su voto favorable.

Intervino el señor Fernández Burgos (don A.), rogando al señor Durbán que aclarara un extremo de su discurso, y el señor Durbán lo hizo así.

(Entró en el salón el señor Juárez López).

El señor Muñoz Calderón dijo que sostenía la moción presentada, e insistió el señor Durbán en sus manifestaciones, proponiendo que, de aprobarse la moción, se hiciera con la aclaración de que no se cobrarán honorarios a los reclutas vecinos de la capital.

Rectificó el señor Muñoz.

Después de larga discusión fué puesto a votación el asunto y hubo empate.

Decidió el voto de la Presidencia, y la moción quedó aprobada.

—Oficio del Gobierno civil trasladando fallo del Tribunal de lo contencioso en el recurso interpuesto por don Esteban Jiménez por cuota en el reparto vecinal de 1914.

La Corporación quedó enterada.

—Acta de concurso para el cobro del papel pendiente del reparto vecinal del presente año.

Se aprobó.

—Escritos de Fernando Company y Valentín Campos, solicitando un mes de licencia.

Se acordó concederla, para que empiecen a hacer uso de ella cuando terminen los ejercicios de la Banda.

—Propuesta del Regidor señor Villegas para la provisión de dos plazas vacantes en la policía urbana.

El señor Villegas dijo que, informado de que existe una sola vacante, proponía para la misma a José Muñoz García.

El señor Durbán propuso a Andrés Fresneda Ubeda, el señor Pérez Cordero a Joaquín Guik.

El señor Martínez García propuso por su parte a Francisco Aldés López.

Puesto a votación el asunto, quedó

nombrado para la referida vacante, Andrés Fresneda.

—Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Julio último.

Se enviarán al Boletín Oficial para su publicación.

—Recibo de Francisco Fernández de 135'20 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Agosto último.

Se aprobó.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales en el mes de la fecha.

Fué aprobada.

Los gastos de feria

Quedaron sobre la mesa a propuesta del señor Moreno Nieto, las cuentas de gastos ocasionados por la celebración de las pasadas fiestas.

El problema del carbón

Terminado el despacho ordinario, el señor Granados dió cuenta de la labor que está realizando la Junta de Subsistencias, en el problema del carbón, y formuló al Ayuntamiento la propuesta de si estimaba o no conveniente la tasa de dicho combustible, desearo de escuchar la opinión del Consejo para llevar a la Junta su criterio firmemente formado.

El señor Sánchez Picón, se mostró contrario a la tasa hecha a base de precios anteriores.

El señor Pérez Cordero expuso que debía subsistir la tasa anterior, o por lo menos tener mucho cuidado la Junta al establecer la retasa, porque no fuera peor el roto que el descosido.

Le contestó brevemente el señor Granados, y rectificó el señor Pérez Cordero.

El señor Sánchez Entrena, expuso que no conocía esta cuestión por no dedicarse a asuntos de carbones, y añadió que entendía que las gestiones de la Junta deben encaminarse a procurar la llegada de los artículos que se necesitaran, estableciendo una especie de tabla reguladora.

El señor Durbán dijo que le parecía bien que se tasara el carbón, renovando cada mes la tasa, según las fluctuaciones de los precios de origen.

El señor Pérez Burillo preguntó por qué no se hacía con el cok, lo que se hizo con el de encina, pidiendo a los centros productores la cantidad necesaria para el consumo.

El señor Juárez López, abundó en las manifestaciones del señor Durbán.

El señor Granados Ferrer contestó al señor Pérez Burillo que el carbón de encina está más favorecido, y que vienen de camino algunos vagones que se expendrán en condiciones relativamente más ventajosas que el cok.

Tercieron en el debate otros concejales, y el alcalde quedó enterado de todas las opiniones.

Almería Militar

El señor Granados pasó a hablar de otra cuestión, cual es la de la creación, acordada ha poco, de regimientosa de artillería, y se ocupó de las condiciones que reúne nuestra ciudad para el acuartelamiento de uno de ellos y prácticas de tiro, proponiendo que se acordara extremar las gestiones para conseguir el destino a Almería de un regimiento.

El señor Pérez Burillo se congratuló de que el alcalde hubiera formulado esta propuesta, que él pensaba hacer, y pidió además que se gestionara el envío de pesetas para la prosecución de las obras del Cuartel de la Misericordia, que está ya en condiciones de alojar mil hombres.

El señor Pérez Cordero dijo que tenía noticias de que están dadas las órdenes para que el 12.º Regimiento de artillería, venga de Granada a Almería, para efectuar las prácticas de tiro en plazo breve, y pidió que el alcalde hiciera gestiones particulares para averiguar la fecha de la llegada.

Se acordó realizar con el interés consiguiente, todas estas gestiones.

La Beneficencia municipal

El señor Durbán rogó al alcalde que convocara cuanto antes a la Junta de asociados para cubrir las plazas de médico vacantes en la Beneficencia municipal y resolviendo de una vez este asunto que viene experimentando tantas dilaciones.

El señor Granados Ferrer ofreció hacerlo así.

Las Almadrabilas

El señor Pérez Burillo rogó que antes de finalizar el año, el sobrante de las cantidades cedidas por las empresas mineras para el arreglo de las Almadrabilas, se

invierta en la prolongación del adquinado de la calle de Tejares.

El señor Granados ofreció informarse del objeto de la donación de las empresas, para atemperarse a la intención de los donantes.

El señor Pérez Burillo, dijo que estaba acordado por el Ayuntamiento la aplicación del dinero a las obras que proponía.

La Guardia municipal

El señor Pérez Cordero denunció que algunos guardias municipales no prestan servicio, y rogó que se trajera a la sesión inmediata una nota de la forma en que están distribuidos los agentes del municipio y servicios que tienen a su cargo.

Añadió que de esto mismo se había quejado el inspector de la guardia municipal.

El señor Granados dijo que ya ordenó que se multaran a los que no cumplieran con su deber, y que esperaba nuevos datos del inspector, para tomar más enérgicas determinaciones.

Añadió que no quiso decretar cesantías, porque no se dijera que apenas tomó posesión de la alcaldía, comenzaba a politiquiar.

A las cinco, se levantó la sesión.

Lea V. mañana:::

LA INDEPENDENCIA

De Instrucción pública

Apertura de pagos de personal y material.—Los habilitados de los maestros harán hoy efectivos los libramientos correspondientes a los haberes personales de la provincia por el pasado mes de Agosto. En su consecuencia, hoy mismo quedará abierto el pago de las consignaciones del Magisterio.

El próximo día 7 se harán efectivos los libramientos correspondientes al material de las escuelas diurnas por el tercer trimestre del corriente año.

Es probable que la proximidad de uno y otro pago haga que muchos maestros de los pueblos reciban a la vez y en un solo giro los haberes de personal y los de material por hacer más breves y rápidas las operaciones de habilitación.

Reclamaciones al concurso de traslado.—Resueltas las reclamaciones contra las propuestas del concurso general de traslado insertas en la Gaceta del 13 de Agosto pasado, afectan a esta provincia las siguientes:

Una de don Eloy Vico Calderón, maestro de Bentarique, que figuraba sin plaza y a quien se adjudica la escuela de Villanueva de la Reina en la provincia de Jaén.

Y la de don Manuel Salcedo Martínez, maestro de Guasamara, propuesto para San Felix (Cartagena), a quien se adjudica definitivamente la escuela de Beal (Cartagena) en la provincia de Murcia.

La Sección de Almería cumplimentó ayer la parte de este concurso que afecta a la provincia expidiendo las oportunas credenciales y órdenes a los interesados y alcaldes respectivos.

Concurso rápido de Murcia.—La Gaceta del 30 de Agosto publicó la propuesta del concurso rápido del Rectorado de Murcia, en la que aparece doña Juana Manzanares Canales, maestra de Senés, propuesta para Albudeite.

Movimiento de personal.—Ya ha empezado a iniciarse el movimiento de personal originado por los concursos en trámite.

En la sección se ha tenido oficial noticia del siguiente:

Pensiones en 1.º del actual: Don José Martín García, de la escuela de Cabo de Gata, anejo de Almería; doña Diego Alarcón Castaños, de la de Gérgal; doña Purificación Montalvo Haro, de la de Antas; y don Juan Hernández Alex y doña Francisca Rodríguez, de las de Instinción.

Ceses en 31 de Agosto: Don Clemente Martínez Soiz, en Lubrin, por traslado a Fines; don Evaristo Roca de Haro, interino de Instinción, por posesión del propietario; don David Padilla Rodríguez, interino de Gérgal, por igual causa; don Anastasio Juan Ortega Gerondar, en la de Beneficencia de Almería, por traslado a Pinto (Madrid); doña Angeles Pedregosa Cano, en Alboloduy, por traslado a Gardien; doña Herminia Asensio Zúñigo, interina de Antas, por posesión de la propietaria, y don José Díaz Sánchez, en Cabo de Gata por igual causa.

Como puede suponerse por el principio el trasiego de personal va a ser grande.

Alemania económica

Zollverein

LX

¿Qué es el Zollverein? ¿Qué se propone? ¿Qué luchas ha sostenido y mantiene todavía? ¿Qué éxitos ha alcanzado y ha de conseguir, después de la guerra?

Preguntas son las anteriores que, Deo volente, esperamos verán contestadas, en varios sucesivos trabajos, las bondadosas lectoras y lectores, que nos siguen en la presente labor, la cual, si interese mucho al elemento masculino, no tiene menos utilidad para las damas, porque el Zollverein, como institución salvadora, de orden económico y de tráfico mercantil, agrícola e industrial, abarató la vida alemana de modo extraordinario, aumentó el trabajo nacional y, merced a éste y a la baja del precio y regularización de las subsistencias, todos los hogares de Germania disfrutaron de una mejor y más fácil vida, en el orden material.

Hubo más todavía, porque la institución influyó en la vida moral y espiritual, debido a que la cultura, al enriquecerse el país entero, fué más accesible a todos y la Nación tedesca pudo disfrutar de un régimen benéfico y progresivo.

Zollverein, en alemán, es una palabra compuesta, que se pronuncia Solferain. Literalmente, significa "Unión de aduanas", como el euerverein quiere decir "Unión de impuestos". Ambos vocablos envuelven la idea de nacionalismo económico.

Prusia, como consecuencia de los incesantes trabajos que hemos mencionado en los anteriores artículos, con el debido detalle, estudios indispensables para poder apreciar las evoluciones germánicas; Prusia, repetimos, consiguió la unión, la alianza de varios Estados hermanos, para fines económicos y comerciales.

El día 25 de Octubre de 1818, el Gobierno de Berlín firmó un tratado de unión aduanera con el Principado de Schwarzburgo-Sondershausen. En 1819 se adhirió un Estado hermano, el Principado de Schwarzburgo-Rudolstadt. Los tres países contratantes cesaron de cobrar los derechos arancelarios en las respectivas fronteras interiores y consideraron sus territorios, desde el punto de vista de la economía, como uno solo. La recaudación de los derechos arancelarios se repartía proporcionalmente a su población.

Las únicas excepciones al libre cambio, en el Zollverein prusiano y de los dos principados gemelos, consistían en:

Primero.—Artículos de monopolio del Estado, tal como la sal en Prusia.

Segundo.—Ciertas mercancías de consumo.

Tercero.—Varios productos patentados. Para el régimen del Zollverein entonces nacido, se instituyó un Bundesrat o consejo federal, el cual, como verán los lectores, ha sido elemento importantísimo en la "reconstitución política" de la gran Alemania. El Consejo celebraba reuniones o conferencias y las resoluciones de carácter ejecutivo se adoptaron, primeramente, según precepto legal, por unanimidad.

Los Estados contratantes se hacían representar por Comisarios oficiales. Estos examinaban las cuentas y distribuían los ingresos recaudatorios, con toda equidad, porque los productos se repartían, con arreglo a la respectiva masa de habitantes.

Los Comisarios de los tres Gobiernos ostentaban poderes para cambiar la legislación, tanto en tarifas, como en reglamentos aduaneros. También los tenían para la organización administrativa en el ramo pactado.

Existía una tarifa arancelaria común para la entrada, salida y tránsito de mercancías de otros países. Ya hemos consignado que en la primera Unión aduanera imperaba verdadera libertad mercantil, sin más restricciones que los monopolios fiscales, propios de aquella época, como la sal y de varios artículos especiales, verbigracia, las cervezas y aguardientes, sometidos a derechos compensadores, los cuales se destinaban a corregir desigualdades de impuestos en los diversos Estados.

Finalmente, se exigía también la unanimidad de votos en los Comisarios para modificar el Zollverein, pero cada Estado de los asociados podía celebrar tratados comerciales, siempre que se respetara el pacto federal.

Este es, en resumen, el primitivo Zollverein germano, tan sabiamente concebido y no menos brillantemente implantado. Los éxitos sucesivos demuestran su acertado plan y finalidades. Jamás institución humana ha alcanzado tantas y rapidísimas victorias, según vamos a hacer desfilar en estas columnas.

EDUARDO NAVARRÓ SALVADOR

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Crónicas de la guerra

Noticias de los frentes

Mientras los submarinos con su decidida acción persecutoria hundían mensualmente más de ochocientas mil toneladas quitando el comercio de exportación y el de importación con las islas británicas, amenazando de esta manera con el trágico problema del hambre, la lucha en tierra se mantiene en una situación de equilibrio o se decide, en algunos frentes y sectores, en favor de las armas de los imperios centrales.

Los últimos partes oficiales recibidos de origen ruso acusan una desbandada enorme en tierras de Moldavia; al Este de Irkutsk fue preciso e ineludible retroceder, y la casi totalidad de los regimientos combatientes abandonaron los trincheras ante el empuje bravo e irresistible de las fuerzas austro-germanas.

El Ni Kerenki, ni Korniloff pueden en forma alguna restablecer la perdida disciplina, y los rumanos se encuentran ahora completamente solos ante la maníobra diestramente combinada de las huestes del Archiduque José y las avanzadas tropas del Mariscal von Mackensen, que cada día los estrechan más y más contra el Seret.

En el teatro de operaciones austro-italiano las tropas de Cadorna se ocupan estos días de consolidar las escasas posiciones que en dos semanas de continuada y reñida pelea han conquistado a fuerza de mucha sangre y de un caudal enorme de bajas. Harlo hacen ahora con contentos las bizarras reacciones de los cuatro búlgaros en la meseta de Bainsizza. El General austriaco Hoelzendorff ha utilizado las nuevas reservas recibidas en salir de la defensiva vigorosa y de prácticos y beneficiosos resultados. Las crestas del Funt y del Hermada siguen tan inaccesibles como en la fracasada ofensiva de Mayo próximo pasado.

En Occidente, las tropas inglesas y francesas han detenido casi en absoluto su agresividad. Los resultados de la ofensiva iniciada en Abril por las huestes canadienses sobre las alturas de Vimy fueron tan inútilmente escasos que ni Petain, ni Sir Douglas Haig pueden hacerse ilusiones sobre lo que ocurrirá en las ya muy poro numerosas semanas ofensivas, que faltan para la forzada inmovilidad invernal. No es empresa fácil arrojar a los alemanes de la línea constituida por Lille, Douai, Cambrai, Le Cateau, San Quintin, La Fere, Leon, Neufchâtel, sus Aisne, Vouziers, Confiens y Thiéucourt.

Recientemente, en una de esas brutas contraofensivas que constituyen la característica resuelta de las tropas imperiales, el saliente que formaba la granja de Guillemont, que fué conquistado por las columnas británicas de asalto en la dura jornada del 19 de Agosto último, ha vuelto a ser recuperado por los soldados del Kaiser.

De modo que donde no hay equilibrio hay ventajas para alemanes y austriacos, y en estas condiciones la dureza inevitable de la guerra submarina es aún más sensible y más deprimente.

CAPITÁN PHARSALÉ.

Madrid 2 Septiembre.

Los que riñen

Labrador lesionado

Francisco Castaño Rodríguez, de 40 años, labrador, con residencia en el cortijo «El Portugués», de la demarcación de los Gallardos, (Bédar) denunció días pasados a la Guardia Civil que había sido agredido a pedradas por los jóvenes Miguel Rodríguez Piñero y Antonio Rodríguez Clemente, al impedir que se llevaran de la finca dos haces de leña.

El Castaño Rodríguez resultó con lesiones de pronóstico leve en los brazos y en el costado izquierdo.

La Guardia Civil instruyó averiguaciones, que dieron por resultado la detención de los jóvenes y el del Francisco Castaño, por haber sostenido riña este último con los primeros, batiéndose a pedradas.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

Antecedentes de la guerra. Una escaramuza

Madrid, 3.—Berlín.— (Aerogramas de Naven):

La prensa alemana, comentando las recientes declaraciones del general Suchomlinof, deduce que el czar no fué culpable de que Rusia hubiera dejado de acceder al deseo, expresado por el Kaiser, de anular la movilización general rusa.

Claramente se desprende de los datos aportados en el aludido proceso, que el débil czar Nicolás fué arrastrado a la guerra, contra su voluntad, por sus comprometidos consejeros.

Un periódico de Rotterdam, comentando este asunto, recuerda un artículo que publicó «L'Humanité», de París, poco después del asesinato de Jaures, diciendo que éste, el 31 de Julio de 1914 invitó a los ministros franceses, en los pasillos de la Cámara, a que ejercieran fuerte presión sobre Rusia, porque sólo esto podía salvar la paz.

Igual manifestación hizo Jaures en el domicilio de M. Viviani, ante el secretario de éste, Abel Ferry.

Pocas horas después M. Jaures fué asesinado.

El mismo periódico observa que el asesinato de M. Jaures no ha sido aclarado todavía y que continúa siendo aplazada la vista de tan interesante pro e.c.

El día 1.º en las primeras horas de la mañana una patrulla de seguridad alemana encontróse al Norte de Horns Rif con cruceros y torpederos ingleses.

Después de breve lucha, huyó el enemigo, el cual fué bombardeado por uno de nuestros aviones.

Perdimos cuatro pesqueros, que encallaron en la costa danesa, los cuales eran utilizados como exploradores.

Las tripulaciones parece que han desembarcado.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 3.—Paris-Oficial (Radiogramas de la Torre Eiffel):

En el Aisne, violento fuego de artillería entre Cerny y Hurtebise.

Al Oeste de este pueblo los alemanes intentaron cuatro veces atacar nuestras líneas, siendo detenidos por nuestro fuego.

Fracasó también una tentativa enemiga en la meseta de Ailles.

A la derecha del Mosa, intensa actividad de artillería en el frente Samogneuv-Haucourt.

En la Woivre un golpe de mano enemigo contra nuestros puestos al Noroeste de Miney, no le dió ningún resultado. Hicimos prisioneros.

Aviones alemanes lanzaron bombas sobre Dunkerque y Belfort.

En Dunkerque resultaron varios paisanos muertos y heridos.

Parte oficial Alemán

Madrid, 3.—Berlín-Oficial (Aerogramas de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental: Sin acontecimientos.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo:

Después de una preparación minuciosa divisiones alemanas pasaron el río Duna en la mañana de día 1.º.

Al paso de la infantería precedió intenso fuego de artillería y lanzaminas.

A raíz de corta lucha nuestra infan-

tería puso pié en la orilla Norte del río.

Nuestros violentos ataques hicieron retroceder a los rusos siempre que éstos se resistieron.

Los movimientos de nuestras tropas se desarrollan según plan preconcebido.

El enemigo, bajo el esfuerzo de nuestra penetración, abandonó sus posiciones al Oeste del Duna.

También en este sector nuestras divisiones progresan y libran combates con las retaguardias rusas.

Columnas enemigas compactas, hacen desesperados esfuerzos para avanzar en las carreteras que salen de Riga con dirección Noroeste.

Las aldeas y alquerías ardiendo señalan el camino que sigue el ala occidental del ejército ruso número 12, que huye.

Ejército del archiduque José:

En los valles bañados por ríos en las pendientes situadas al Noroeste de los Kárpato forestales, mayor actividad de combatientes.

Al Sur del valle del Trotus se malograron varios ataques nocturnos dados por los rumanos a orillas del Dobro y cerca de Grodzzi.

Ejército del mariscal von Mackensen:

En la región montañosa entre el Susita y el valle del Putna, nuestros regimientos, por medio de contraataques, rechazaron fuertes ataques de los rusos rumanos.

Doscientos prisioneros cayeron en nuestras manos, aumentando el número de los cogidos desde el 28 de Agosto, hasta 20 oficiales y 1.650 soldados. El botín cogido asciende a 6 cañones, 60 ametralladoras, numerosos lanzaminas y vehículos para el transporte de las tropas.

También en Morasesii los rumanos atacaron en vano.

Frente macedónico: Hoy por la mañana, ataques franceses se malograron con grandes bajas para el enemigo cerca de Bratin dol al Noroeste de Monasir.

Los serbios sufrieron de nuevo, a orillas del Dobro Palje una sangrienta derrota.

El combate de Horns-riff

Madrid, 4.—Informan de Copenague que a consecuencia del encuentro naval habido cerca de Horns-riff, 93 marinos alemanes que han desembarcado cerca de Djelregaard, serán internados.

Un barco inglés de los 14 que hacían fuego contra los alemanes, resultó averiadísimo.

Barcos hundidos

Madrid, 4.—Participan de Rotterdam que han sido hundidos dos vapores ingleses y el ruso «Marselleise».

Ultima hora

Austriacos

Madrid, 4.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola):

Frente italiano: Al terminar la batalla del Isonzo los esfuerzos del enemigo han disminuido, reduciendo el general Cadorna sus ataques a un frente de 6 kilómetros, en lugar de 60, como empezó.

Riga ha caído

Madrid, 4.—0,25.—URGENTE. Berlín.—Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Esta tarde las tropas alemanas han tomado la plaza de Riga.

POR TELEGRAFO

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 4.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada a los reporters, que las noticias sobre el choque de trenes ocurrido cerca de Monforte, entre el mixto 434 y el mercancías 347

Resultaron once vagones destrozados.

A consecuencia del choque resultaron muertos el soldado de Ferrocarriles Vicente Codina, y el capitán de la Compañía, José López; heridos graves el maquinista Isidoro Castañer y el fogonero Julián Sánchez, y leves el maquinista Ramón Losada y el fogonero Saturnino Fernández.

Luego dijo el subsecretario que el señor Sánchez Guerra, durante su ausencia, estará en comunicación constante con todos los gobernadores, a fin de atender a cualquier contingencia que se produzca a consecuencia de los últimos sucesos.

La banda de Cuevas

Dos telegramas

El alcalde de la ciudad, recibió ayer, del de Cuevas, el siguiente telegrama:

«Este vecindario, por mi conducto expresa a ese su agradecimiento por la buena acogida y atenciones de que ha sido objeto la banda de música municipal de esta ciudad, durante su estancia en nuestra querida y hospitalaria capital. Reciba afectuoso saludo».

El señor Granados Ferré correspondió al telegrama transcrito, con el siguiente: «Me es grato significarle que vecindario que represento no ha hecho más rendir merecido tributo de justicia y simpatía a los dignos profesores de esa banda de música municipal».

Agradezco y correspondo del modo más expresivo a su afectuoso saludo».

Acto humanitario

Dos niños en peligro

Ayer mañana, a las diez, estuvo a punto de ocurrir en el muelle una lamentable desgracia.

Dos niños, que sin duda se hallaban jugando en alguna barca, cayeron al mar, y hubieran perecido ahogados, a no ser por la oportunidad con que se acudió en su auxilio.

Una mujer fué la primera en apercebirse del accidente, y profirió voces en demanda de socorro.

El Fiel de básculas, don Tomás Silva, y el escribiente del taller de la Junta de Obras del puerto, don Joaquín Carrasco al oír las voces que daba la mujer, corrieron hacia el lugar del suceso, y el señor Carrasco, internándose en el mar hasta las rodillas y ayudándose con la caña de un pescador, logró extraer a uno de los niños, pasándolo a otra persona, una vez que lo tuvo en sus brazos, para acudir en auxilio del segundo.

Este, que se hallaba boca abajo, pudo ser extraído igualmente con vida.

En grave estado fueron conducidos los angelitos a la casa de socorro «La Obrera» donde recibieron eficaces auxilios y se logró que reaccionaran.

El acto humanitario del señor Carrasco que no es éste el primero que realiza, y de las personas que le ayudaron, mereció muchos elogios, y bien es acreedor a una recompensa.

CONSULTA ESPECIAL

DE

enfermedades de los ojos

POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 1/ a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro «La Obrera», Plazade Pavia,

(Cuento)

Pericón

Llegó un tiempo en que nos hubieran sido muy difícil hacer la cronología de la historia de Pericón. El ignoraba cuándo había nacido; dudosamente, muy vagamente podía decir el año en que había entrado en quintas. No había servido en el ejército por que le declararon inútil por faltarle el índice de la mano derecha y además por ser hijo de viuda.

—Pero vamos a cuentas, Pericón, ¿decían mis hijos—¿Tú no recuerdas la fecha de tu entrada en casa?

—Eso lo sabía la señora, la abuela de los señoritos, y como hace tiempo que murió, vaya usted a saber; a mí parecer que debo tener tres duros y algunos reales de edad... contestaba Pericón.

Siempre le había visto con el cabello gris; la misma color de cara; moreno invariable que ni se enrojecía, ni palidecía, así como jamás se encolerizaba, ni se amedrentaba. ¿Gestos, muecas, ceños y mohines? ¡nunca! parecía tener por faz una tabla, lisa sin nudos, ni vetas. Eran sus ojos claros, casi diáfanos, siempre serenos y expresando dulzura, sumisión y resignación. Tan sólo alguna que otra vez daba recios suspiros bien ¡quién sabe! de la opresión que en su pecho hiciera alguna oculta pena, algún recuerdo de hondo sentimiento.

Pericón había sufrido las impertinentes y molestas travesuras mías, de mis hermanos y de mis hijos... a todos incluso a mí, que era su amo, nos llamaba cariñoso y respetuosamente de tú; esforzándose, y consiguiendo cumplir, en darnos delante de gente el debido tratamiento.

—Mira, señor doctor, solía decirme, ya tienen ustedes servida la mesa...

Toda su vida había sido un heroico, no merecía menor calificativo, un heroico trabajador; duro, incansable, minucioso en los cuidados pequeños, celoso para los servicios importantes. Ayuda de cámara, barrendero, limpia botas de los diez y seis pares de la familia; cocinero cuando era preciso, fregador, jardinero... todos los oficios de utilísima servidumbre. Pero más que nada su invariable carácter...

Había referido la abuelita que Pericón se había arrojado con grave peligro de su vida a apagar un incendio, con no menor riesgo de vida había asistido a todos los enfermos de enfermedades contagiosas, cólera, viruela, tifus exantemático, y así nosotros, ya unos ya otros, todos le debíamos haber escapado de la muerte.

Crueltes fríos, fuertes calores; vigilias largas, molestias continuas, diligencias apresuradas... Cuánto había sufrido durante tantos años... y todo por nosotros... ¿Había amado? ¿Había odiado?

Esto era secreto. Nunca acerca de ello hizo revelación, confidencia alguna; ni manifestó mudanza en su rostro, en su voz... parecía no tener nervios...

Sin embargo... ¡Pobre Pericón!, al fin, los años le rindieron, enfermó de parálisis muscular... quedó postrado, y herido por agudos dolores, que sufría con la resistencia y valentía de ánimo que eran sus notables cualidades, pero dando a veces quejidos y mostrando otras abatimiento y tristeza.

—¿Qué me queréis decir con eso de si he amado?—respondió cierto día a nuestras preguntas—¿si he tenido novia?... ¡La tuve allí en el pueblo... pero tan y mientras vivió madre, como todo mi jornal era para ella... hice porque mi novia me esperara; gracias a Dios mi madre vivió mucho tiempo... y mi chica se casó con otro... ¡qué se le había de hacer! Pacencia.

—¿Que si he tenido odio a alguna persona? ¡ira, inquina contra alguien... Dios me valga... de esto no quiero

acordarme... respond

En efecto, motivos habíale dado su fidelidad a la envidia de los demás criados... y uno en cierta ocasión habíale herido por la espalda con una navaja... y él se opuso a que le procesaran...

—¿Qué hombre! ¡qué hombre aquel!... el inolvidable Pericón... Tan humilde y valeroso, tan diligente y paciente, tan inimitable, tan bueno...

—Cuando él murió... cuando se hallaba de cuerpo presente, en su cuarto habitación que siempre había ocupado en el último piso de la casa y en la que sólo él entraba, fulimos a orar delante de su cadáver... Allá en los brazos, llenos de un profundo penetrante dolor y de íntima y muy sentida gratitud... Vimos a la cabezera de su cama, ya vacía, un cuadrito y en él un papel con estos hermosos versos de Fray Diego de Cádiz; sobre el papel había una estampita de Cristo Crucificado,

“Sufré, que por ti sufrí... y en cuanto adverso te viene piensa que así te conviene pues todo nace de mí... Tu ingrátitud me enclavó mi bondad me puso aquí nadie cual yo padeció y pues todo es por tu bien bebe una gota por quien un cáliz por ti pasó.”

Al leer esto, sentí los ojos llenos de lágrimas y dije a mis hijos:

—Este es el secreto de nuestro criado;... no, de nuestro protector, de nuestro ejemplar amigo... que además de habernos servido en todos los menesteres de la vida... material, nos sirve una enseñanza para la vida eterna... No hay mayor crimen que el de abusar de estos servidores... y hacer de su santa virtud una esclava de nuestros caprichos...

José Zahonero

CURIOSAS OBSERVACIONES SOBRE LAS OLAS

Se ha calculado que la fuerza de una ola está en proporción a su largo y altura o sea a la altura de su cresta.

Por consiguiente, si una ola de cien pies de largo tiene doble fuerza que otra de cincuenta pies, presentando ambas el mismo alto, una ola de seis pies de altura tendrá cuatro veces la fuerza de otra de tres pies, suponiendo en ambas la misma longitud.

Esta es la razón por la cual los marinos temen, sobre todo, las olas muy altas.

Una ola de 300 pies de largo y 9 de altura podría arrojar a más de media milla en el aire un cuerpo que pesara un kilogramo. Si esa ola fuera de 18 pies de altura en lugar de 9, resultaría cuatro veces más poderosa.

Considerando que la superficie de un buque puede ser cinco mil veces mayor que la superficie de una ola, se comprende el problema de la resistencia que el ingeniero constructor debe plantearse para asegurar la estabilidad de un buque.

Lo que llamamos olas, los pliegues de la superficie del mar, provienen de dos causas. Una es artificial, debida al movimiento de un buque; la otra es natural y reconoce por origen el rozamiento del viento.

La proa de un buque al cortar las aguas da motivo a pequeñas olas, cuya fuerza está en proporción a la velocidad del buque. Su carácter, desde luego, es momentáneo.

El viento es causa permanente de las olas, y el estudio de este fenómeno requeriría una explicación detallada que no es posible en un artículo de vulgarización científica. Sin embargo, podemos resumirla en términos generales.

El mar aparece a la simple vista como una superficie continua y cerrada. Esto es cierto sólo en la apariencia, porque si se examina por medio de una lente poderosa de aumento, se verá en la superficie un número infinito de agujeros. Estos son ciclones infinitamente pequeños, en miniatura, que indican que el proceso de evaporación es continuo, como también lo demuestran las nubes que flotan sobre nuestras cabezas.

Tan pronto como el viento aumenta en intensidad, la evaporación aumenta tam-

bien y el número creciente de pequeñas olas ofrece al viento cada vez más puntos de ataque. Cada molécula líquida, presionada por el viento, tiende a elevarse sobre la que le opone resistencia hacia delante.

La majestuosa ola del Océano, que continúa creciendo aun después que el viento se ha perdido en grandes masas líquidas encrespadas; esa ola, que es la continuación del impulso comunicado a las extensiones del mar por la tempestad y que se vuelve más regular a medida que se expande lentamente, no representa sino el fenómeno mismo de la molécula líquida en grandes proporciones.

La ondulación no es, sin embargo, constante. Si se mira una ola por breves instantes, parece serlo; pero, bien observada, parece desplazarse horizontalmente. El hecho es que, sin abandonar su órbita, las partículas de la cresta han substituído a las de la falda, y viceversa.

Todas las formas de las ondulaciones, cuando la ola se propaga, obsérvanse al decaer el viento que levanta las olas.

Sobre una superficie tranquila, el fenómeno se desarrolla claramente. Al principio el viento produce sólo ondulaciones pequeñas. La fuerza que el viento ejerce no es igual en todos los puntos sobre las moléculas líquidas, y condiciones locales determinan las ondulaciones.

Después, las ondulaciones más altas ofrecen mayor superficie al viento y creciendo en altura y volumen comienzan a dividirse. Algunas de ellas son violentamente atacadas por el viento y se elevan, mientras las más bajas se mueven más lentamente.

Cuando el viento decae, la tranquilidad de las olas se restablece gradualmente en las superficies tranquilas y pequeñas.

Lo que ocurre en la superficie del Océano se repite en menor grado en las profundidades marinas. La órbita de las moléculas de agua es circular, pero más pequeña, hasta que se reduce a la nada con el restablecimiento del reposo. El estado de calma o agitación de las profundidades no siempre se halla a igual distancia de la superficie. Depende del estado de esta última.

Si el mar no es muy profundo, la agitación del agua será considerablemente modificada. Esto explica por qué masas de agua encerradas, como el Mediterráneo, el Mar Negro y el Mar Caspio, tienen olas más pequeñas que los mares abiertos y mucho más profundas.

La fricción del cuerpo de agua sobre su lecho sólo actúa como fuerza de resistencia y evita la propagación amplia de las olas.

Este fenómeno también tiene influencia directa en el movimiento de los buques, porque, donde el mar es poco profundo, se requiere menos fuerza mecánica. El buque tiene que luchar contra las olas por proa, a babor y estribor; y en zonas en que la resistencia de las aguas crece a causa de olas más profundas la fuerza de propulsión tendrá que ser mayor.

Por ejemplo, al cruzar el Canal de la Mancha, de Calais a Dover, cuando el buque sale de Calais requiere menos fuerza para navegar con regular velocidad que en otro lado del canal, porque las aguas son menos profundas. Además, la proporción de agua a desplazarse es menor en el lado inglés, donde el mar es más profundo y las olas corren a mayor profundidad, retardando el avance del buque. Digno de observarse es también el hecho de que las olas producidas por el movimiento del buque sean más pequeñas en la zona marina menos profunda.

MILITARES

A presentarse.—En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse para recoger documentos, Antonio Blanes Ibáñez, Andrés Navarro González, José Ruiz Cazorla, Indalecio Ferrer Albacete y el padre del soldado Francisco Gil López.

Presentación. Ayer verificó su presentación ante el Gobernador militar de la plaza, y ha marchado a incorporarse a su destino el primer teniente de Fuerzas Regulares Indígenas, don Joaquín Cassinello López.

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA

Milagros, 4. ALMERIA.

Cultivo y elaboración del tabaco

III

a buena desecación de las hojas requiere siempre de una normal fermentación, exige que no estén demasiado húmedas ni sobradamente secas, ya que en el primer caso puede originarse la fermentación pútrida y en el segundo, hacer necesario para que se inicie someterlas a cierto grado de humedad indispensable para que la fermentación tenga lugar, a cuyo efecto, es preciso rociarlas con infusiones de tabaco u otras substancias olorosas que no siempre proporcionan los resultados que se buscan.

El secadero, por lo demás, ha de reunir determinadas circunstancias. Situado, por lo general, en las granjas o casas de cosechero en lugar ventilado, seco y algo obscuro, debe tener una temperatura de 15 a 25 grados C., pero los secadores contruidos *ad hoc* han de ser en sitios aislados, secos, de piso entarimado o cimentado, pudiéndose graduar a voluntad, no sólo la ventilación, sino la luz, ya que parece indudable su influencia en el color de las hojas y en los resultados de la elaboración del tabaco.

Como la humedad es un grave inconveniente, en las localidades frías o brumosas se hace uso de estufas para evitarla. El tiempo que han de permanecer las hojas en los secaderos es variable, según los climas y condiciones del país, pero generalmente oscila de tres a cinco semanas.

Una vez la cosecha en el secadero, se cuelgan del techo las hojas, rodajas o mancuernas y se guardan en esta disposición hasta que ha desaparecido por completo la humedad, quedando sólo la necesaria para que las hojas no pierdan la facultad de fermentar.

A medida que las hojas se van secando y después de haberse en mayor o menor cantidad un líquido pegajoso y acre, principian a desenvolverse en ellas las buenas cualidades que han de formar más tarde la reputación del tabaco. Se ha de vigilar constantemente el secadero, al objeto de que el enrastrado de las hojas, si se ha utilizado este medio, pueda aclararse para que se aireen mejor y no se produzca un mal olor ni putrefacción alguna, debiendo en este caso separarse inmediatamente las hojas afectas de las restantes a las cuales comunicarian mal sabor, pero cuidando a la vez que no se sequen tampoco demasiado rápidamente, porque podrían romperse y ser inconveniente para la confección de cigarros puros. De este modo se ven con mayor facilidad los progresos y fin de la desecación, que, principiando por la punta de las hojas concluye en el picolo, y estimar con la posible precisión el instante oportuno de descolgarias del techo.

Este extremo es de verdadera transcendencia, tanto por lo que ya hemos dicho de que es indispensable que no las sobre ni las falte la humedad necesaria para una regular fermentación como porque el estar las hojas en su punto influye de una manera directa en la obtención de clases que tanta importancia tiene para los curadores o fabricantes de tabacos.

En los dominios cubanos la operación del descuelgue se practica en el momento preciso en que las hojas se desprenden con facilidad de las rodajas o trozos de tallo que las sostienen y domina en ellas el color de canela; pero en Francia y Andorra, en donde no siempre se suspenden las hojas en esa forma, el descuelgue se verifica cuando lo creen prudente los prácticos o cuando observan los primeros y suaves indicios de un débil ruido que denota la cantidad perdida de su agua de vegetación.

(Continuará.)

Las matriculas

Instituto General y Técnico de Almería

En cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones vigentes, la matrícula para enseñanza Oficial quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el día primero del presente mes de septiembre, y del primero al quince del próximo octubre para la enseñanza no Oficial Colegiada.

Los alumnos que por causas justas no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de octubre abonando derechos dobles.

Para ser admitido a matrícula de asignaturas, serán requisitos indispensables y comunes a todas las enseñanzas:

PRIMERO. Solicitar la admisión por sí o por otra persona manifestando las asignaturas que deseen, el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de enseñanza a que corresponde.

A este efecto puede pedirse en la Portería del Establecimiento la oportuna hoja impresa.

SEGUNDO. Acompañar certificado de vacuna o revacuna en el acto de solicitar la matrícula, tanto los alumnos que hayan cursado en años anteriores como los que lo soliciten por primera vez; advirtiéndose que la falta de presentación de este documento será motivo bastante para impedir la matrícula, según dispone la R. O. de 15 de Julio de 1909.

TERCERO. Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán acreditar además con certificación oficial expedida por el respectivo Centro, que tiene aprobado el examen de ingreso y las asignaturas del curso que deba preceder a aquel en que pretendan matricularse.

CUARTO. Abonarán en papel de puros al Estado los derechos correspondientes, que son 8 pesetas por cada asignatura y tres timbres por todas ellas.

QUINTO. Los alumnos de enseñanza Oficial y Colegiada que hayan cumplido los catorce años, presentarán al hacer la matrícula la cédula personal.

Los alumnos Sobresalientes con derecho a matrícula de honor, tendrán opción a tantas matrículas gratuitas cuantas de aquellas hubiesen obtenido; debiendo solicitarlo del señor Director, por medio de instancia, en papel de una peseta, al hacer la inscripción.

Asimismo tendrán derecho a matrícula gratuita de todo el primer grupo de asignaturas, en el grado de enseñanza correspondiente los alumnos calificados de Sobresalientes en los exámenes de ingreso, si lo solicitan.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.—Almería 1.º de septiembre de 1917.—El Secretario. JULIO DE BASCARAN.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Moisés, profeta; Marcelo, obispo; Rufino, Silvano, Vitálico, mártires; Rosalia, Rosa de Viterbo, vírgenes; Cándida; Maano, Casto, Máximo, Tamei, Teodoro, Julián, mártires.

SANTOS DE MAÑANA — Santos Lorenzo Justiniانو, obispo; Obdulia, virgen; Victorino, obispo; Herculano, Rómulo, Eudoxio, Zenón, Macario, Urbano, Teodoro, Menedemo, Donato, Quincio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en la iglesia de Santa Clara.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO. — En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN. — Cultos de la Congregación de Hijas de María por la noche el mes de Septiembre.

La Junta general será el jueves día 6 a las 2.

2.º domingo: día 9.—Comunión general a las 8 y media. Por la tarde a las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos y se debe llevar puesto el Santo escapulario.

El día de la Visita se hará ante la Imagen, y Comulgando.

NOTICIAS

Lo de todos los días. — Por expender sus mercancías faltas de peso y excederse en el precio, fueron ayer multados en una, 2 y 3 pesetas los vendedores de la plaza de abastos, Joaquín Peña, Antonio Ramírez, Manuel Solano, Diego Damián, Juan González, José García, José Bautista y Manuel Orellana.

Comisión. — Para mañana ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

El seguro de Guerra. — Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden declarando es de estimar la propuesta formulada por el Comité español del seguro de guerra, en sus dos extremos de abono de comisión a los agentes o corredores de los seguros concertados directamente por él y de aceptación de los excedentes de las Compañías, con el pago de la concesión correspondiente.

Solicitudes. — Don Miguel García Algarra, médico de la Beneficencia municipal, solicitó ayer un mes de licencia, proponiendo para que le sustituya internamente a don Joaquín Rodríguez Américo.

Asimismo ha solicitado que se le destine a la región médica vacante en la Beneficencia municipal.

— Don Juan Cassinello solicitó del Ayuntamiento permiso para abrir un pozo filtrante, de los llamados moura, para desagüe de las casas números 3 y 5 de la calle de la Marquesa.

Casetas. — Don Santiago Martínez García, don Luis Tarrón García, don Emiliano Abad Capella, don Guillermo Rodríguez Felices, don Manuel Marín Zapata y «Mac Andrews y Compañía», solicitaron ayer autorización para instalar casetas en el A. d. n. de Costa, durante la campaña de exportación uvera.

Subastas. — El alcalde de Serón anuncia las subastas de los arbitrios sobre pesas y medidas, degüellos de reses, matadero y puestos públicos en el año próximo.

Junta. Ha sido citada nuevamente para el sábado próximo, la Junta provincial de Reformas Sociales.

Los depósitos de minerales. — Ayer dió comienzo el tapiado de los depósitos de minerales establecidos en las Almadrillas, por cuenta de las empresas concesionarias de los mismos.

Registros vacantes. — Por la Dirección general de los Registros se anuncian, para su provisión, los vacantes de los Registros de la Propiedad de Puerto de Cabras, Tarazona, Villalba, Molina de Aragón, Jaramilla, Villar del Arzobispo, Chelva, Agreda, Ordenes, Atienza, Grandas de Salime, Fonsagrada, Torrecilla de Cameros, San Sebastián de la Gomera y Granadilla.

De Obras públicas. — Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación un edicto anunciando la expropiación de terrenos necesarios para las obras del camino vecinal de Senés a Tabernas.

Se oirán reclamaciones dentro del plazo de 8 de días.

De Montes. — Por Real orden de 9 del pasado mes ha sido aprobado el plan de aprovechamientos de los montes propios de Doña María, Velez-Rubio, Velez-Blanco, Rágol e Instinción, en el próximo año forestal.

Dicha disposición será publicada en el «Boletín Oficial», de la provincia.

Movimiento carcelario. — Ayer ingresó en la cárcel Diego Romero Baeza.

Fueron puestos en libertad Dolores Gómez Belver, Francisco Giménez Alarcón, Antonia García Abad, Juan Fernández Capei, Antonio Muñoz López y Eduardo Santander Andújar.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 60 hombres y 3 mujeres.

Las Subsistencias. — Se ha dictado una circular ampliando por 8 días el plazo concedido a los alcaldes por la Junta provincial de Subsistencias, para remitir a ésta las relaciones de las existencias de trigo y otros artículos de consumo almacenados en cada término municipal.

De Ferrocarriles. — La estación férrea de Santa Fé, se celebrará la subasta de varios bultos conteniendo maquinaria y encargos que no han sido retirados de la misma dentro del plazo reglamentario.

Registro civil. — Nacimiento: Ninguno. Defunciones: Cristóbal Salas García, Isabel Requena Carmona, Antonio Expósito Expósito y Vicenta Bascuñana Ramírez.

Casamientos: Francisco Torre-Marín Rodríguez con Marcelina Ponce Rodríguez.

Concurso. — Se ha anunciado concurso para contratar el suministro de 250 toneladas de carbón con destino a la draga «Almería».

El Censo electoral. — La Junta provincial del Censo electoral, ha dictado una circular dando reglas para la próxima renovación biennial de las Juntas municipales del Censo.

Exposiciones. — Se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Roquetas, el repartimiento de arbitrios extraordinarios girado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año próximo.

En la de Velez-Rubio lo están los apéndices al amillaramiento para 1918.

Los transportes. — Se ha dictado una Real orden disponiendo se hagan ensivas a la

cuenca hullera que se sirve para el transporte de carbones de la estación de Peñaroya, las regías establecidas por Real orden de 4 de Julio último para el suministro de vagones a las Empresas mineras que se sirven de la estación de Puertollano.

Los contratistas de obras. — Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de contratistas de obras públicas del Estado, solicitando que se modifique, suprimiendo ciertas restricciones, el Real decreto de 31 de Marzo último, por el que se consentía la revisión de todos los contratos que tuviesen los precios fijados con anterioridad al 1.º de Agosto de 1914.

Posesión. — El nuevo representante de la Unión española de Explosivos en la provincia don Sabino López Dueñas nos participa atentamente su toma de posesión y se nos ofrece en su cargo.

Correspondemos al saludo del señor López Dueñas.

El problema uvero. — El presidente de la Cámara Agrícola Oficial, señor Molero, se ha dirigido al ministro de Estado en súplica de que se resuelva la escasez de tonelaje para el transporte de nuestras uvas.

A los médicos. — Se vende una magnífica máquina eléctrica marca «Electra» con su mesa, un estuche de amputaciones y un sillón para curas de matriz. Calle de la Bomba número 5 (Panadería) darán razón.

Ortopédico herniólogo en ALMERIA. — HERNIAS (QUEBRADURAS) — desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las «hernias» se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en ALMERIA los días 14 y 15 del actual mes de Septiembre, de 1.ª a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMON, por el auxiliar técnico de D. JERÓNIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CALLE DE UAN LEMEN, NUM. 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre «hernias».

Médico-Odontólogo. — El doctor Fernández Melacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de septiembre en el sitio y hora de costumbre.

Muebles. — Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos. — Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes ministración de Correos; señores Arrieta.

Sociedad «AZUFREÑA DE GADOR» CONCURSO

Acordado por esta Sociedad la prolongación de los Scabones que tiene emplazados en la mina TRAVIATA, del término de Gádor, se anuncia un concurso para la ejecución de aquellos trabajos, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las 10 de su mañana, en el domicilio del que suscribe, Paseo del Príncipe, número 27 de esta ciudad, bajo las condiciones detalladas en el pliego correspondiente que obra en poder del Secretario don Teodoro Fernández, Boulevard, 79 2.º, donde está de manifiesto dicho pliego de condiciones, hasta el día anterior al de la licitación, de 9 a 12 de la mañana.

Almería 2 de Septiembre de 1917,

El Presidente José Fornteles.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

Jabón Oleína
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizarrurru y Rezolo.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católicos.—Almería

DE MINAS

Registros. — Ayer se solicitaron los siguientes:

Don Francisco Javier Delgado, 15 pertenencias de mineral de cobre, con el título de Precauciones, número 34.053, en la Rambla de las Sabinas, del término de Alcolea.

— Don Bernardo Ortega Góngora, 78 idem de lignito con el título de Cinco hermanos, número 34.054, en el Chortal, del término de Gador.

— Don Diego Artero García, una idem de calamina, con el nombre de La Jesusa, número 34.055, en el paraje que llaman Morrón de los Martínez, del término de Tabernas.

— Don José García Martínez, 20 idem de hierro, con el título de Segundo Antonio, núm. 34.056, en el Romeral, del término de Alboloduy.

— Don Francisco Espinosa Quesada, veinte idem de idem con el título de La Glorieta, número 34.057, en el Cortijo de Fueate Ramírez, del término del Fondón.

Depósito. — Don José Molero Levenfeld ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros Mi Emelina y Demasia a Mi Emelina; números 34.048 y siguientes, del término de Tabernas.

Renuncia. — Don José García Martínez ha renunciado a la propiedad del registro minero Mi Antonio, núm. 33.990, del término de Alboloduy.

MINAS

Se vende la propiedad de ocho minas de hierro arrendadas a una Sociedad extranjera o bien se hace cesión de un 50 por %, de ellas. Pocas pretensiones.—Para informes dirigirse a J. F., Serrano, 4, ALMERIA.

Doctor J. Barrientos

(Del Instituto Rubio.)
Consulta especial de las enfermedades de la mujer. Enfermedades internas. Bulevar, 81, principal.
De 11 a 1 y de 3 a 5.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes
Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex ayudante del Dr. Ribitos.
Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5.
Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5
Puerta de Purchena, 2.

Azufres

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador
Para informes
ADELARDO BELLVER
GERONA, 7.
Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado
de **VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almeria: Farmacia del autor
Paseo del Principe núm. 9.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Serrín de corcho

DE SUPERIOR CALIDAD
de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

a CUATRO Y MEDIO REALES fanega.
Despacho, Equillor 1.-ALMERIA

Serrín de corcho

de la fabricación de OJEDA
Calidad ya conocida, a REALES SEIS la fanega

Medida completa, como de costumbre
Para órdenes, Hotel Simón

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

La Cartagenera

FABRICA DE PAVIMENTOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Carretera de Granada 62

JOSE DIAZ SOLANO

Gran variación de dibujos.—Azulejos y losa vidriada.—Construcción de toda clase de objetos de cemento armado, viguetas para techumbres, depósitos para agua, vinos y aceites.—Cementos de todas clases.

Notables economías en los precios, garantizando la bondad de los productos de la fabricación, que está dirigida por los que durante más de diez y seis años fueron los socios industriales y maestros de la fábrica de la señora viuda de Pedro Alemán.

Confitería y Pastelería de Santo Domingo

Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre. En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo elaborado diariamente por un acreditado maestro.

Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, roscos de almendra y extenso surtido en biscochos para el chocolate.

Gran surtido en bebidas finas.

Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.

REAL, 37.-ALMERIA.

Se vende

en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

Se vende

al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCH 197. NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arón

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 11

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA

HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS
ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.

PREPARADA CON LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACEPTADO
LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romera

10, Paseo del Principe, 10

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocains y Salicilato de Metio. elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

de la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar, enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositar en Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL» fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

miten esuelas hae
cuatro y media de
adrugada.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas 31.—Almería.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.—ALMERIA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada minuto de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

∴ LA INDEPENDENCIA ∴ satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIÓ INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA COMO INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día todo caso de

INDISPONICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

Vómitos y diarreas de los Vícticos, de los Viejos, de los Niños

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

En cada caja de papeles 4 de comprimidos debe acompañar un folleto.